



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR002-N-229-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA)
PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 17:00 [diecisiete horas] del 04 de octubre de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acta de adjudicación, de la adjudicación directa para la contratación del SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA) PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 40, 41 fracción V, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la invitación a la Adjudicación.

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública)

Toda vez que la misión encomendada al IMSS por el Estado consiste en garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y en la de ser Instrumento básico para la Seguridad Social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y sus familias, el Instituto para la operación de las calderas que generan vapor de agua utilizado en los procesos de esterilización de material quirúrgico, uso de agua caliente en los baños tanto de personal y de derechohabientes, así como la entrada en operación de la planta eléctrica de emergencia, requiere de la prestación del servicio de suministro de combustible diésel industrial bajo azufre (diba) para maquinaria de las unidades médicas y no médicas del OOAD estatal en Jalisco, el no contar con el suministro continuo de este combustible, pondría en riesgo la atención de los pacientes en las clínicas y hospitales que lo requieren.

Cabe mencionar que al contrato actual ya se le realizó un convenio modificatorio de aumento al monto, del cual está por agotarse el recurso y derivado del cierre presupuestal establecido para el ejercicio 2024, de conformidad con los lineamientos generales para el cierre presupuestario y contable 2024, y toda vez que no es posible realizar un procedimiento de licitación conforme a los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la celebración del Subcomité Revisor de Convocatorias, se determina realizar procedimiento de contratación bajo los supuestos de los artículos 40 y 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 72 de su Reglamento, a través de adjudicación directa.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, económica y legal de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de la proposición recibida, la cual fue realizada por el Ing. Eloy Cordova Aceves y autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de adjudicación, se determina lo siguiente:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR002-N-229-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA)
PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL DE VALLARTA S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ROBLES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA) PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	APROBADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TECNICA ES APROBADA.

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	FUNDAMENTACIÓN
DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL DE VALLARTA S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ROBLES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA) PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	APROBADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL OFICIO DE INVITACION, SU PROPOSICION ES APROBADA

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se señala el nombre del participante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo con los criterios previstos en la solicitud de cotización, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

PARTICIPANTE	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN I.V.A. INCLUIDO
DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL DE VALLARTA S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ROBLES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA) PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ 517,241.38	\$ 1,293,103.45

PARTICIPANTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	MONTO MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL DE VALLARTA S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ROBLES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA) PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	0.20%	\$ 517,241.38	\$ 1,293,103.45

De conformidad con la fracción V del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REGISTRADO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR002-N-229-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA)
PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el participante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el participante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento [póliza de fianza] dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del 15 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	PARTICIPANTE	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	MONTO MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N22924-001-00	DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL DE VALLARTA S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ROBLES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA) PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ 517,241.38	\$ 1,293,103.45	15 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SI, 10% DIVISIBLE

Para efectos de notificación en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se le enviará al participante por correo electrónico un aviso informándole que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:15 (diecisiete horas con quince minutos minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA
 No. AA-50-GYR-050GYR002-N-229-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA)
PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	



O.O.A.D. ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-N-229-2024

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-229-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA) PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece horas) del día 04 de Octubre del año 2024, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR002-N-229-2024 que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 25, 26 Fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Análisis técnico de la propuesta presentada por:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN.
DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL DE VALLARTA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA), PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acta del DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-N-229-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (DIBA) PARA EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024, con fundamento en los artículos 25, 26 Fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 13:30 (trece horas treinta minutos) del día en que 04 de Octubre del 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

Ing. Miguel Ángel Navarro Estrada
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Ing. Eloy Cordova Aceves
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales



Directorio de Proveedores y Contratistas

Información



No existen proveedores con esta búsqueda:
DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL DE
VALLARTA S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Seleccione al proveedor y contratista

DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL DE VALLARTA S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « () »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Usuario [.....] Ingresar ¿Olvidó su clave? ¿Olvidó su usuario?

Inicio | Directorio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda



Buscar...



Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **DISTRIBUIDORA CENTRAL DE DIESEL**
Periodo: **04/10/2014 a 04/10/2024**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0



CONSULTA POR FECHA

Oct 2024						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Novedades
- Top Notas
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Filtros RSS
- Historia del Diario Oficial
- Estadísticas
- Vacantes en Gobierno
- ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 07/10/2024

DOLAR	UDIS
19.2127	8.250563
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
10.7399%	10.9098%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
11.0537%	10.53%

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí

Votar



Directorio de Proveedores y Contratistas

Información



No existen proveedores con esta búsqueda:
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ROBLES
S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Seleccione al proveedor y contratista

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ROBLES S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Usuario Ingresar

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)



Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ROBLES**
Periodo: **04/10/2014 a 04/10/2024**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 1 2 3

CONSULTA

Oct		2024				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Novedades](#)
- [Top Notas](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Filtros RSS](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Estadísticas](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 07/10/2024

DOLAR	UDIS
19.2127	8.250563